MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO	**DOCUMENTO EGRESO No. 1500000854**

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	FECHA DE PAGO: 04.04.2025
Nit/CC : 79527435	Nit/CC : 79527435	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 2786038	Telefono : 2786038	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BR	Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BRR	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	CAU-RETE-O1900001056		4.564.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.564.000,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.564.000,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.564.000,00
002	25	2490550010	Servicios	79527435		4.564.000,00	0,00
					TOTALES	4.564.000,00	4.564.000,00

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION :017-CENACAVIACION-2025

SP. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO V
CONTADORA CENCAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHlalba — LAURA ALEJANDRA ALBA OSORIO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 — CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN

Fecha y Hora Sistema: 2025-05-08-2:29 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	97581625	Fecha Registro:	2025-04-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	67725	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-04-04	Código de Referencia:	04500044600097581625	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	4.600.000,00	Valor Deducciones:	36.000,00	Valor Neto:	4.564.000,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	4.600.000,00	Valor Deducciones	36.000,00	Valor Neto	4.564.000,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79527435	Razón Social:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	066729547	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	017-CENACAVIACION-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha: 2025-04-02

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.600.000,00	0,00	4.600.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	36.000,00	36.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-04	4.600.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
TESORERO CENACAVI

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN

Fecha y Hora Sistema: 2025-04-24-5:51 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	67725	**Fecha Registro:**	2025-04-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	8725	
Valor Inicial:	4.600.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	4.600.000,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	36.000,00	**Valor Neto:**	4.564.000,00				**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	6425	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**		

TERCERO

Identificacion:	79527435	**Razon Social:**	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	066729547	**Banco:**	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	71925	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 017CENACAVI2025 GG - R10	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2025-04-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	4.600.000,00	0,00	4.600.000,00	0,00

Objeto:	CTO 017CENACAVI2025 GG - R10 - INF02 - ARS 02 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-04	OrdenadaPago	4.600.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.157.044,00	0,866 %	36.000,00	0,00

Doc. 1900001056

CR HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2025

FECHA **MARZO**

CONTRATO No: 017-CENACAVIACION-2025

EMPRESA: RIVEROS OSORIO HUGO ALBERTO

V/R CTTO PPAL: $ 36.800.000

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $4.600.000

PAGO FINAL:

V=677.25

RESERVA []

VIGENCIA [X]

C X P [X]

PESOS [X]

DOLARES []

TRM []

SERVICIOS [X]

BIENES []

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 [X]	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 [X]	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA_____/ FECHA_____/
3 [X]	C.R.P	CONTRATISTA_____/RUBRO____/FIRMA_____/ FECHA_____/
4 []	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO _____/FIRMAS_____/ FECHA_____/
5 []	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA_____/ FECHA_____/
6 []	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS_____/ FECHA_____/ REG_____/
7 [X]	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO ___/
8 [X]	ENTRADA	FECHA____/VALOR_____/ITEM_____/ FIRMAS_____/
9 [X]	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR___/ITEM___/
10 []	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA_____/VALOR____/
11 [X]	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%/
12 []	CERT.PARAFISCALES	FIRMA_____/ FECHA_____/
13 []	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO_____/ FECHA_____/
14 []	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

Base. 4.157.044
ICA 1.866% = 36.000
Bogotá
Ul. Apg = 4.564.000

ELABORO:P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

5105723934
51-322

Anexo "N"
Informe de supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL [X] **TOTAL** [] **No. 2**

Bogotá, marzo 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación: 79.527.435 Nacionalidad: Colombiano Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 – Bogotá Teléfono de contacto: 310 4775599 E-mail de contacto: betoharo@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo: Oficial Pre-Contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de Delegación: No.2025180001251473 del 18 de enero de 2025.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 017-CENACAVIACION-2025 Fecha de suscripción: 28-01-2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 14-46-101131612 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha oficio aprobación: 29-01-2025 Aprobado por: Coronel HECTOR GERMAN CRUZ LARA
5. CRP	No. CDP: 6425 Valor CDP: $1.556.500.000,00 No. CRP: 8725 Fecha expedición: 29-01-2025 Unidas/Subunidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS CONTABLES. Fuente: Nación Recurso: 10 CSF Valor: $36.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES – Hasta el 30 de septiembre de 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (PRE-CONTRACTUAL) QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las

	disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico. 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección. 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente; así mismo observar los documentos guías que emitan los entes rectores internos y externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos pertinentes y coherentes de cada proceso de selección (modalidad) en cualquiera de sus etapas, con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes u observaciones presentadas por los interesados en las diferentes etapas de del proceso de selección, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido. Realizar conceptos económicos, sobre todo, sobre aspectos relacionados con la contratación para la adquisición de bienes y/o servicios. 10. Incluir en los pliegos las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas, los factores de verificación y cuando aplique los factores de ponderación y evaluación de la ofertas, para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes. 11. Analizar, proponer, proyectar y elaborar las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública, por medio de adendas, cuando aplique.

12. Realizar acompañamiento presencial a los comités técnicos estructuradores y/o evaluadores, en cada una de las etapas del proceso de selección.
13. Elaborar las modificaciones a los contratos estatales, en la etapa de ejecución, en su área de competencia, cuando el director de la CENAC así lo disponga.
14. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.
15. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique). 16. Para el caso de compras centralizadas debe unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras, basado en los plazos de entrega y forma de pago.
16. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.
17. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.
18. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional, previa autorización del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.
19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.
20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.
21. Verificación financiera y calificación económica de las

	ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a cada una de las ponencias según el proceso de selección, de igual forma, asistir a la audiencia de adjudicación, sustentando ante el comité de adquisiciones los estudios previos, definitivos, evaluaciones y futuro contrato, según el proceso bajo su responsabilidad. 23. Como comité estructurador deberá entregar la documentación original y firmada, emitida dentro del proceso de selección a la sección precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el cierre), con plazo máximo de diez (10) días calendario. 24. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción de la CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 25. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y/o en ejecución, por solicitud del Ordenador del Gasto. 26. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al suboficial de pre-contractual de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 27. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad, debe informar con un tiempo no mayor a 24 horas los motivos de la inasistencia. 28. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten su desarrollo normal. 29. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual. 30. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 31. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de

<table>
<tr><td></td><td>detección ocular).
32. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso y respetuoso con el personal militar, civil y demás prestador de servicios de la CENAC, evitando afectar el cumplimiento de sus obligaciones.
33. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.
34. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado participando en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.

Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MARZO</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No.1 Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios</td><td>No. AMP-030-CENACAVIACION -2025</td><td>Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.3691 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN “TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO” cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISION TECNOMECANICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, BASPA25 Y BAOEA.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantia</td><td>No. SAMC-055-CENACAVIACION -2025</td><td>Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.202502 que emite el BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN Nº4 UH-1 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN EQUIPO TERRESTRE DE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.
3	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-057-CENACAVIACION -2025	Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No. 2025672002438793 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN "TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO" cuyo objeto es la ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÀUTICOS.
4	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-055-CENACAVIACION -2025	Solicite la creación de los códigos UNSPSC para el proceso No. SAMC-055-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación No.3 Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada	No. AMP-030-CENACAVIACION -2025	Participe en la estructuración de los eventos de cotización

	Acuerdo Marco de Precios		en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para el proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No. AMP-043-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISION TECNOMECANICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, BASPA25 Y BAOEA
2	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-055-CENACAVIACION -2025	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.SIP-055-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación No.9 Estudiar y evaluar las solicitudes u observaciones presentadas por los interesados en las diferentes etapas de del proceso de selección, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido. Realizar conceptos económicos, sobre todo, sobre aspectos relacionados con la contratación para la adquisición de bienes y/o servicios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Elabore el borrador del formulario de preguntas y respuestas No.1 del proceso.
2	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Elabore el borrador del formulario de preguntas y respuestas No.2 del proceso.

Obligación No.28 Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad, debe informar con un tiempo no mayor a 24 horas los motivos de la inasistencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION-2025	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada menor cuantía No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS
2	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION-2025	Asistí a la reunión de socialización de observaciones del proceso el proceso de selección abreviada sector defensa No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS. (Formulario de Preguntas y Respuestas No.3)
3	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION-2025	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada menor cuantía No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS.
4	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION-2025	Asistí a la capacitación brindada por la Dirección de Contratación Regional especializada, en la cual se entregaron las diferentes pautas y

	<table><tr><td></td><td></td><td></td><td>lineamientos concernientes a la contratación estatal (Dia 13 marzo de 2023)</td></tr></table>
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $36.800.000,00 Valor autorizado a pagar: $4.600.000,00
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>$294.600,00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$230.200,00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$9.800,00</td></tr></table>
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, **sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.** **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro del prestador de servicio.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: **PARCIAL** [X] **TOTAL** [] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	Certifico que en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor realicé la verificación del cumplimiento de las actividades aquí

	plasmadas

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de marzo de 2025

FIRMA
Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
Oficial Pre-Contractual de CENAC DE AVIACIÓN
Supervisor Contrato No. 017-CENACAVIACION-2025

Anexo "M"
Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN No. 2

Bogotá, marzo 2025

1. No. DEL CONTRATO	017-CENACAVIACION-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	28-01-2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101131612 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29-01-2025
4. CRP	No. CRP: 8725 Fecha expedición: 29-01-2025 Unidas/Subunidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS CONTABLES. Fuente: Nación Recurso: 10 CSF Valor: $36.800.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación: 79.527.435 Nacionalidad: Colombiano Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 – Bogotá Teléfono de contacto: 3104775599 E-mail de contacto: betoharo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo: Oficial Pre-contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento: No.2025180001251473 del 18 de enero de 2025.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (PRE-CONTRACTUAL) QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de

Revisado Pre-contractual CENACAVI

	estructuración económico. 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección. 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente; así mismo observar los documentos guías que emitan los entes rectores internos y externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos pertinentes y coherentes de cada proceso de selección (modalidad) en cualquiera de sus etapas, con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes u observaciones presentadas por los interesados en las diferentes etapas de del proceso de selección, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido. Realizar conceptos económicos, sobre todo, sobre aspectos relacionados con la contratación para la adquisición de bienes y/o servicios. 10. Incluir en los pliegos las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas, los factores de verificación y cuando aplique los factores de ponderación y evaluación de la ofertas, para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes. 11. Analizar, proponer, proyectar y elaborar las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública, por medio de adendas, cuando aplique.

	12. Realizar acompañamiento presencial a los comités técnicos estructuradores y/o evaluadores, en cada una de las etapas del proceso de selección. 13. Elaborar las modificaciones a los contratos estatales, en la etapa de ejecución, en su área de competencia, cuando el director de la CENAC así lo disponga. 14. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 15. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique). 16. Para el caso de compras centralizadas debe unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras, basado en los plazos de entrega y forma de pago. 16. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 17. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 18. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional, previa autorización del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de

	los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a cada una de las ponencias según el proceso de selección, de igual forma, asistir a la audiencia de adjudicación, sustentando ante el comité de adquisiciones los estudios previos, definitivos, evaluaciones y futuro contrato, según el proceso bajo su responsabilidad. 23. Como comité estructurador deberá entregar la documentación original y firmada, emitida dentro del proceso de selección a la sección precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el cierre), con plazo máximo de diez (10) días calendario. 24. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción de la CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 25. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y/o en ejecución, por solicitud del Ordenador del Gasto. 26. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al suboficial de pre-contractual de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 27. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad, debe informar con un tiempo no mayor a 24 horas los motivos de la inasistencia. 28. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten su desarrollo normal. 29. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual. 30. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas

<table>
<tr>
<td></td>
<td>contractuales.
31. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular).
32. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso y respetuoso con el personal militar, civil y demás prestador de servicios de la CENAC, evitando afectar el cumplimiento de sus obligaciones.
33. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.
34. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado participando en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.

Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No.1 Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios</td><td>No. AMP-030-CENACAVIACION-2025</td><td>Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.3691 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN “TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO” cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISION TECNOMECANICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, BASPA25 Y BAOEA.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantia</td><td>No. SAMC-055-CENACAVIACION-2025</td><td>Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.202502 que emite el BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN Nª4 UH-1 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

			EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.
3	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-057-CENACAVIACION -2025	Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No. 2025672002438793 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN "TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO" cuyo objeto es la ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÀUTICOS.
4	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-055-CENACAVIACION -2025	Solicite la creación de los códigos UNSPSC para el proceso No. SAMC-055-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación No.3 Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección	No. AMP-030-CENACAVIACION	Participe en la estructuración de los

	Abreviada Acuerdo Marco de Precios	-2025	eventos de cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para el proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No. AMP-043-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISION TECNOMECANICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, BASPA25 Y BAOEA
2	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía	No. SAMC-055-CENACAVIACION -2025	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.SIP-055-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO (ETAA) CON DESTINO AL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 4 UH-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Obligación No.9 Estudiar y evaluar las solicitudes u observaciones presentadas por los interesados en las diferentes etapas de del proceso de selección, preparando las explicaciones requeridas frente a su contenido. Realizar conceptos económicos, sobre todo, sobre aspectos relacionados con la contratación para la adquisición de bienes y/o servicios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Elabore el borrador del formulario de preguntas y respuestas No.1 del proceso.
2	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Elabore el borrador del formulario de preguntas y respuestas No.2 del proceso.

Obligación No.28 Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad, debe informar con un tiempo no mayor a 24 horas los motivos de la inasistencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada menor cuantía No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS
2	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Asistí a la reunión de socialización de observaciones del proceso el proceso de selección abreviada sector defensa No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS. (Formulario de Preguntas y Respuestas No.3)
3	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada menor cuantía No. SASD-030-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARREOS.
4	Proceso de Selección Abreviada Sector Defensa	No. SASD-030-CENACAVIACION -2025	Asistí a la capacitación brindada por la Dirección de Contratación Regional especializada, en la cual se entregaron las

	diferentes pautas y lineamientos concernientes a la contratación estatal (Dia 13 marzo de 2023)
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, **no se han configurado** los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de marzo de 2025

FIRMA
NOMBRE COMPLETO HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Cedula: 79.527.435
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79527435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 96 B # 19 - 60 TORRE B	TELÉFONO:	7473904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - CONTRATO AVIACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5249411596**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		012502

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 294.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 294.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 230.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 230.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 534.100**
VALOR MORA:	**$ 500**
TOTAL PAGADO:	**$ 534.600**

Bogotá D.C., marzo 2025

CUENTA DE COBRO No.2

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

NOTA: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435

LA SUMA DE: $ 4.600.000,00

Por concepto de: CONTRATO 017-CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (PRE-CONTRACTUAL) QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN

Cuenta número: 066729547
Cuenta: AHORROS
Banco: AV VILLAS
Ciudad y País: Bogotá - Colombia

HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435

Revisado Contractual CENACAV

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003590673-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		25.03.2025	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	0079527435		4500511754	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 002 / CONT.017-CENACAVI-2025 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESOR ECONOMICO		1,00	UN	4.600.000,00	4.600.000,00

TOTALES 4.600.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓ